GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG	Código: DAP-C003-P006-F01
Fecha Aprobación: xxx de xx de 202x	FORMATO: REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Versión: 6 Pagina 1 de 1

NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción de la cubierta y obras complementarias para el polideportivo de la institución educativa las todas sede las Lunas del municipio de la Argentina, Huila		
RADICADO		FASE DEL PROYECTO	

ENTIDAD	FUENTES ASIGNACIONES DIRECTAS			
NACION		0		$ -
DEPARTAMENTO		1.032.729.520		$ -
MUNICIPIO				$ -
COMUNIDAD Y OTROS				$ -
SGR				$ -
VALOR TOTAL	$ -	$ 1.032.729.520	$ -	$ -

No	REQUISITOS	PRESENTA SI	PRESENTA NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de solicitud de recursos que indique el valor total del proyecto, las fuentes de financiación, tiempo estimado de ejecución física y financiera y sector o sectores a los que corresponde el proyecto de inversión. (ver formato DAP) , suscrita segun aplique por:	X			
	a. Departamento del Huila Secretaria y/o entidad adscrita al Departamento del Huila	X			2-3
	b. Municipios y otras entidades Representante legal de la entidad	X			4-5
2	Formulación del proyecto en la Metodología General Ajustada - MGA -WEB (Anexar Medio Magnetico en Pdf, con sus respectivos soportes).	X			6-21
3	Certificado suscrito por la secretaria de planeación de la entidad territorial donde se va a ejecutar el proyecto de inversión, en el que conste que el mismo se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial respectivo, señalando, la estrategia, el programa, el producto, el indicador y la meta al que contribuye. (Ver Formato DAP)	X			26-28
4	Certificado suscrito por la secretaria o entidad adscrita al Departamento del Huila. , en el que conste que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, y el capítulo de inversion de regalías inmerso en el Plan de Desarrollo Departamental. (ver formato DAP)	X			22-25
5	Concepto de Viabilidad Sectorial por parte del Municipio (cuando aplique).	X			33-38
6	Concepto Integrado de Viabilidad y Técnico Unico Sectorial por parte de la Secretaria o entidad adscrita al Departamento del Huila. (ver formato DAP)	X			39-44
7	Plano de localización e implantación de la infraestructura conforme a lo consignado en la localización del proyecto en la MGA y a la topografía realizada, en coordenadas MAGNA-SIRGAS ORIGEN UNICO NACIONAL, con norte geográfico y ubicación espacial del proyecto respecto de la cabecera municipal o centro poblado.	X			31
8	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados que se financiarán en el proyecto de inversión presentado, acompañado del análisis de precios unitarios y del análisis de costos que justifique el precio de los servicios o productos relacionados en el presupuesto, cuando apliquen	X			45-232
9	Los proyectos de infraestructura en Fase III deberán incluir el costeo y el estudio del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo - SST, debidamente soportados y suscritos por el profesional idóneo.	X			160-192
10	Los proyectos de infraestructura en Fase III deberán incluir dentro del presupuesto el costeo y el estudio del Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o Plan de Gestión Integral de Obra - PGIO, debidamente soportados y suscritos por el profesional idóneo.	X			160-192
11	Los proyectos de infraestructura en Fase III deberán incluir dentro del presupuesto el costeo y el estudio del Plan de Manejo de Tráfico - PMT debidamente soportados y suscritos por el profesional idóneo.	X			160-192
12	Certificado suscrito por el Representante Legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión en el que conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto. (ver formato DAP)	X			233-235
13	Copia del acto administrativo mediante el cual se adopta la lista de precios de referencia de la entidad territorial o certificacion de los precios de referencia del sector. (ver formato DAP)	X			234 y 236
14	Certificado suscrito por el Representante Legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión, en el cual se indique que las actividades que pretenden financiarse con recursos del SGR no están siendo, ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos. (ver formato DAP)	X			
15	Certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presenta alto riesgo no mitigable y que esté acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial (Plan Ordenamiento Territorial - POT, o Plan Básico Ordenamiento Territorial - PBOT, o Esquema Ordenamiento Territorial - EOT). (ver formato DAP)	X			238
16	Certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida (cuando aplique) (ver formato DAP)	X			239 y 241
17	Acta de Concertación con la Comunidad	X			242 y 246
18	Cronograma de actividades y flujo de fondos	X			158-159
19	Certificación suscrita por el profesional competente de la entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios, conforme lo establecido en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994, en el cual se indique: la disponibilidad del servicio, el o los puntos de conexión más cercanos a la localización, el nombre del proyecto y la capacidad del servicio público para atender la demanda de este.	X			247-250
20	Certificación expedida por el representante legal o el jefe de planeación o quien haga sus veces, de la entidad que presenta el proyecto, en la que conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados por el diseñador del proyecto con su respectiva matrícula profesional y certificado de vigencia. (ver formato DAP)	X			251-252
21	Documento técnico soporte de la MGA que contenga: el planteamiento del problema, los antecedentes, síntesis diagnóstica incluyendo la situación existente con respecto al problema, la justificación, el análisis de participantes, los objetivos generales y específicos, el análisis y la descripción de la alternativa seleccionada, el alcance del proyecto, descripción detallada de las actividades y productos a entregar, resumen de cómo se estimaron los ingresos y beneficios, y el análisis de riesgos de la alternativa seleccionada. (Ver Documento de apoyo)	X			253-265
22	Presentar un diagnóstico que debe incluir la situación existente con respecto al problema central. Adicionalmente, para los proyectos de infraestructura incluir el registro fotográfico georreferenciado con el estado de la infraestructura existente o del terreno donde se ejecutará el proyecto, cuando aplique.	X			931-933
23	Certificado de tradicion y libertad donde se acredite la titularidad de bienes inmuebles, no superior a 3 meses. en el que conste que el inmueble es de propiedad de la entidad territorial o de la entidad pública y se encuentre libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición.	X			286-289
24	Acreditar la posesión del bien y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público según lo señalado en el artículo 3 de la Ley 2140 de 2021.	X			271-285
25	Plan de sostenibilidad del proyecto de inversión que contenga el horizonte de operación de acuerdo con la naturaleza del proyecto de inversión y que incluya las actividades técnicas, financieras y sociales, el cronograma y fuente de recursos y la asignación de responsabilidades que garantice la operación y mantenimiento durante la vida útil del proyecto. (Ver Formato DAP)	X			298
26	Presentar un informe del analisis de riesgos y amenazas naturales con el nivel de detalle acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto de conformidad con el articulo 38 de la ley 1523 del 2012. Anexo deberá adjuntar una matriz de evaluación de riesgo de desastres.	X			266-272 y 922-930
27	Para proyectos cofinanciados con recursos diferentes a los del SGR, carta de intención, certificado de disponibilidad presupuestal o acto administrativo que soporte el monto de la cofinanciación, suscrita por parte de quien los aporte.	X			299
28	Los proyectos de infraestructura en Fase III, deben presentar planos legibles con sistema de georreferenciación vigente. Deberán contemplar, según aplique, plantas, cortes, fachadas, alzados, isométricos, detalles constructivos para todas las especialidades y estar relacionados en un documento guía.	X			19 planos
29	El informe topográfico deberá tener en cuenta, la planimetría y altimetría, y presentar: la calibración de equipos; las carteras topográficas e indicar los puntos de amarre haciendo uso de las coordenadas implementadas por el IGAC. Adicionalmente, según aplique; se deberá aportar la batimetría (intervenciones en cuerpos de agua)	X			413 - 431

30	Memorial de responsabilidad debidamente suscrito por cada profesional para cada una de las especialidades incluidas en el proyecto, en el cual conste el cumplimiento de la normativa y reglamentos vigentes en la elaboración de los estudios y diseños	X			
31	Los proyectos en Fase III que contemplen componentes de capacitación, deberán incluir el Plan de capacitación, contenido, horas destinadas a cada uno de los componentes formativos o de asistencia técnica que sean definidos, y perfil detallado de los capacitadores.			X	
32	Los requisitos sectoriales son los definidos en las orientaciones transitorias del SGR y del Acuerdo 012 de 2024, para los sectores; el proyecto de inversión cuyo objeto *NO se enmarque* en los sectores, deberá cumplir solamente los requisitos generales y de fases (II y/o III) y la normativa vigente aplicable.	X			
33	Certificado donde incluya el trazador presupuestal de acuerdo a la política transversales y criterio de focalización aplicables al proyecto.	X			240
34	Resumen ejecutivo que incluya la Matriz de Marco lógico	X			936 -938
35	Fotografía alusiva al proyecto en formato PDF	X			

VALORACIÓN	CUMPLE	Comentario / Observación:	Licencia construcción 290 - 295 (AM 241

NUMERO DE FOLIOS	5 Carpetas - 938 Folios
MEDIO MAGNÉTICO	1 CD
NUMERO DE PLANOS (PDF Y DWG)	19 planos

NOTA: *Los certificados firmados por el Gobernador del Huila, deben estar avalados por la Secretaría o Entidades descentralizadas adscrita al Departamento del Huila*

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO		-	